

LAS ACADEMIAS (I): REALES ACADEMIAS Y UNIVERSIDAD, SU INTERACCIÓN

THE ACADEMIES (I): ROYAL ACADEMIES AND UNIVERSITIES, THEIR INTERACTION

Dr. Rafael Martínez Sanz

Académico de Número

Catedrático Emérito, Universidad de La Laguna. Cirujano Cardiovascular

Departamento de Cirugía, Facultad de Medicina

Campus de Ofra. Carretera Ofra-La Cuesta s/n

La Laguna, Tenerife

rmsanz@ull.edu.es

Resumen

El cambio de paradigma que supuso en 1620 la obra "Novum Organum Scientiarum" de Francis Bacon fue un instrumento que permitió desarrollar la ciencia y la tecnología, pudiendo inducir las y no solo deducirlas como proponían los aristotélicos, ocasionando a finales de ese siglo, un avance superior al renacentista de los siglos XV-XVI. Es el siglo XVIII, Ilustración o Siglo de Las Luces. Esa explosión de conocimientos en España fue retrasada comparando la Europa avanzada. Eso hizo que individuos muy capaces se asociaran para intercambiar ideas y proponer líneas de actuación o investigación. Esas asociaciones se llevaron a cabo habitualmente fuera de la universidad, muchas contando con su oposición, adquirirían habitualmente el nombre de Academia. Tuvieron la visión, tanto en España como en otros países, de buscar la protección de la Corona, denominándose Reales Academias. Muchas ramas y subramas de la ciencia se asociaron así.

Palabras clave: Novum Organum. Ilustración. Siglo de Las Luces. Reales Academias. Sociedades médico-quirúrgicas. Sociedades científicas.

Abstract

The paradigm shift brought about in 1620 by Francis Bacon's "Novum Organum Scientiarum" was instrumental in the development of science and technology, enabling them to be induced rather than merely deduced, as proposed by the Aristotelians. This led, by the end of the century, to an advancement far surpassing that of the Renaissance in the 15th and 16th centuries. This is the Enlightenment, or Age of Reason, of the 18th century. This explosion of knowledge in Spain was delayed compared to other parts of Europe. This led to highly capable individuals forming associations to exchange ideas and propose courses of action or research. These associations, usually conducted outside the university and often met with opposition, typically acquired the name of Academy. Both in Spain and other countries, they sought the protection of the Crown, thus becoming known as Royal Academies. Many branches and sub-branches of science formed associations in this way.

Keywords: Novum Organum. Enlightenment. Age of Reason. Royal Academies. Medical-surgical societies. Scientific societies.

Introducción

En 1620 Francis Bacon (Londres, 1561-1626) publica "Novum Organum Scientiarum" (Nuevo instrumento de las ciencias) más conocido por "Novum Organum" (1) o en español Órgano (figura-1), contrario al Organón Aristotélico. Utiliza el método inductivo como instrumento de investigación (no el deductivo aristotélico). Este instrumento otorga el dominio sobre la Naturaleza. La observación e interpretación de los fenómenos naturales se hace conforme a las Leyes Naturales, obedeciendo las leyes y fórmulas matemáticas, las cuales se pueden inducir, comprobables mediante observación y experimentación. (2). Nace el empirismo, dando lugar al conocimiento y método científicos, basándose en la observación sistemática, medición, experimentación, análisis y formulación de hipótesis (3). Debe ser reproducible y refutable. La cirugía se benefició enormemente de este avance (4). En el siglo XVIII surge La Ilustración Española y en Francia el Siglo de La Luz, hubo gran intensidad creativa e intelectual. Entre otras, se fundaron Academias y Sociedades Científicas, Literarias y Médicas para generar y difundir el conocimiento (3-5). Podemos ver documentos del inicio de estas asociaciones desde los visigodos hasta el Real Promedicato (6).



Figura 1. Francis Bacon. Londres. "Novum Organum Scientiarum", 1620.

Dos formas de obtener licencia para el ejercicio médico finalizando siglo XVII. Una era seguir los estudios clásicos en la facultad de medicina (¿sin

innovación?, basados en Hipócrates, Galeno y Avicena): "médicos doctores". La otra era formarse "a tiempo completo" con médicos-cirujanos con gran experiencia práctica autorizados o formados en el extranjero varios años, tras lo cual debían pasar un examen: "médicos revalidados". Los galenistas acusaban de brujos y herejes a los "novatores", atraería pacientes y emolumentos. Los novatores defendían la antigüedad en la reválida del protomedicato el criterio para ordenar las intervenciones en juntas de médicos. Los "galenistas" apelaban a su condición de doctores titulados para tener preeminencia sobre los novatores. Los galenistas ("Cátedros Reaccionarios de Universidad" para los novatores) abogaban por el dogmatismo tradicional, frente a ideas modernas representadas por Juan Muñoz y Peralta y demás socios de la "Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla" (2). Para ingresar en esas Sociedades o Academias era requisito la demostración de méritos profesionales e intelectuales, y exposición, examen oral o disertación escrita. Formarían parte de un grupo elitista que buscaba el adelantamiento de ciencias, letras o artes. Fueron, generalmente, la élite médica de la corte o ciudades con academia (7).

Las Sociedades Científicas en Europa. La pre-ilustración. "The Royal College of Surgeons of Edinburgh" (RCSEd), la sociedad quirúrgica más antigua del mundo fundada por el rey James-IV en Edimburgo -Escocia en 1505, permanece activa. Tuvo gran trascendencia en el desarrollo y formación quirúrgica en Escocia, resto del Reino Unido y parte del mundo (8,9).

"The Royal Society of London for Improving Natural Knowledge" o simplificando "Royal Society" (1662), para la Enciclopedia Británica es la sociedad científica más antigua del mundo dedicada al progreso de la ciencia. Hace las veces de Academia Nacional de Ciencias en Reino Unido (RU), siendo una institución privada. Ya en 1645 existían reuniones semanales en Londres de filósofos naturales y científicos de otras áreas del conocimiento (medicina, anatomía, geometría, navegación, estática, mecánica, etc. y sus experimentos), en particular la "Nueva Filosofía" o "Filosofía Experimental". Recuerdese, el grado de doctor (ciencias, humanidades o sociales) fue llamado Doctor of Philosophy (PhD) pues "filosofía" significa "amor a la sabiduría". Poco después empezó la segunda guerra civil inglesa, terminando con la ejecución del rey Carlos-I. Parte se trasladó a Oxford. Tras morir Oliver Cromwell en 1658 y restaurarse la monarquía con Carlos-II en 1660, se reagruparon en Londres, reiniciando formalmente sus reuniones ese año (10). Redactaron nuevos estatutos, pidiendo

amparo real. En 1662 se constituye “Royal Society”. Miembro del Consejo Científico Británico, creado en 2000. Pertenecieron Newton e insignes científicos. Editan la primera revista científica mundial “Philosophical Transactions of the Royal Society” (Phil. Trans.) creada en 1665, aún se publica. Es Premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades 2011.

La “Académie des Sciences” institución francesa que: “Anima y protege el espíritu de la investigación, y contribuye al progreso de las ciencias y aplicaciones”. Fundada en 1666, en el reinado de Luis-XIV por auspicio de su primer ministro Jean-Baptiste Colbert. Es una de las cinco academias francesas que constituyen el actual Instituto de Francia (11).

Academias españolas no médicas.	Año fundación	Nombre previo	Ciudad sede
RA de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, (RAC), 1847.	1582	Academia Real Mathematica Fundada por Felipe-II,1582.	Madrid
RA Española, (RAE),1714.	1714	RA Española, (RAE), 1714.	Madrid
RA de Jurisprudencia y Legislación, (RAJYLE), 1882.	1730	Junta de Jurisprudencia Práctica 1730.	Madrid
RA Nacional de Farmacia, (RANF), 1932.	1737	Colegio de Profesores Boticarios 1737.	Madrid
RA de la Historia” (RAH), 1738.	1738	RA de la Historia, 1738.	Madrid
RA de Bellas Artes de San Fernando, (RABASF), 1752	1752	RA de Bellas Artes de San Fernando 1752	Madrid
RA de Ciencias Morales y Políticas, (RACMYP), 1857	1857	Colegio Ciencias Sociales, económicas, filosofía y judiciales, siglo XVIII.	Madrid

Tabla 1. Academias Españolas no médicas, siglos XVI-XIX. RA: Real Academia

Nombre Academia Medicina	Año fundación	Nombre previo	Ciudad sede
RAM de Murcia. Cerrada en 1823, 1830 y 1936.	1811	*Reuniones médicas en la Casa Consistorial de Murcia.	Murcia
RAM de Galicia y Asturias. RAM de Galicia.	1831 1972	*RAM y Cirugía de Santiago de Compostela 1830. *RAM y Cirugía de Distrito de Galicia y Asturias, 1945	Santiago de Compostela La Coruña desde 1833
RAM del Principado de Asturias.	1972	*RAM y Cirugía de Distrito de Galicia y Asturias, 1945.	Oviedo
RAM de Canarias, 2020	1880	*Academia de Médico-Quirúrgica de Canarias, 1880. *Academia de Medicina, 1887. *RAM de Distrito de Santa Cruz de Tenerife, 1909.	Santa Cruz de Tenerife
RAM del País Vasco.	1971	*RA de Bilbao. *RAM Distrito de Bilbao 1971.	Bilbao
RAM de Salamanca.	1971	*RAM Distrito de Salamanca.	Salamanca
RAM de Cantabria. (Real en 2006).	2003	*Academia de Ciencias de Cantabria, 1980 (Medicina, Farmacia y Veterinaria).	Santander
RAM de Castilla La-Mancha, 2019	2019	*Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete, 1968.	Albacete

Tabla 2. Reales Academias Médicas (RAM) Españolas Post-Ilustración. RA: Real Academia.

Academicismo en España antes del periodo borbónico. La "Academia Real Mathematica" fundada por Felipe-II en 1582 terminaría siendo en 1847 la "Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales" (tabla-1). Carlos-II no auspicio la iniciativa de fray Buenaventura Angeleres de crear una Academia hasta finales del siglo XVII, permitiendo la creación del teatro Anatómico (12) y un laboratorio químico junto a la Real Botica (13,14). En Sevilla en 1693 la "Veneranda Tertulia Hispalense Médico-Química, Anatómica y Matemática" (Veneranda Tertulia), se celebraba en la casa de Juan Muñoz y Peralta (Calle de San Isidoro 19), joven que renunció a su catedra en la facultad de medicina sevillana por qué no "le gustaba lo que veía" (figura-2), dio lugar a la "Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla". En 1697 tuvo reconocimiento pleno real, denominándose "Sociedad Regia Filosófica y Médica de Sevilla", cuyas "Constituciones" fueron refrendada por Carlos-II en mayo de 1700 (poco antes de fallecer). En 1830 cambió a "Real Academia de Medicina y Cirugía de Sevilla" aprobada por Felipe-V (más antigua de España y quinta del mundo); siendo el autor Académico Corresponsal (por Premio "Hospital de las Cinco Llagas" 1983).

Sociedades Científicas en La Ilustración. La "Real Academia Española, (RAE), de 1714, regula la lengua española, formando con otras 21 academias la "Asociación de Academias de la Lengua Española". Sede en Madrid (3,15).

La "Real Academia de la Historia" -RAH- de 1738. Su fin es estudiar la Historia de España "antigua y moderna, política, civil, eclesiástica, militar, de las ciencias, letras y artes, o sea, de los diversos ramos de la vida, civilización y cultura de los pueblos españoles". Sede en Madrid (3,15). El "Colegio de Profesores Boticarios" de 1737 originó "La Real Academia Nacional de Farmacia" en 1932. Sede en Madrid (3,15). La "Real Academia de Bellas Artes de San Fernando" de 1752 conocida por el patrocinio de las artes y sus colecciones. Sede en Madrid (3,15).

La Real Sociedad de Edimburgo ("The Royal Society of Edinburgh") -RSE- 1783, se mantiene como una institución escocesa independiente de la inglesa, abarcando ciencia, tecnología, artes, humanidades, medicina, negocios y servicio público, con sede en Edimburgo. Usan el acrónimo post-nominal "FRSE" oficialmente (3). La Academia Real Irlandesa ("The Royal Irish Academy") 1785, sede en Dublín. Mantiene estrechas relaciones con "Royal Society". Los miembros electos (artistas, científicos y escritores) pueden usar las letras "MRIA" (Miembro de la Real Academia de Irlanda) post-nominal (3).

Médicos y cirujanos-barberos. Recordemos, RU y países del de la Commonwealth, mantienen aún la vieja diferencia de médicos ("physician" o "Dr") formados en la universidad, frente a barberos-cirujanos ("Mister -Mr/Ms/Mrs- o surgeon" otorgado tras examen por "The Royal College of Surgeons"). Aún separan colegios médicos de colegios de cirujanos.

España, las Academias y las Sociedades Científicas. Desarrolladas con el movimiento "Novator". Podemos decir que las Academias de Madrid y Sevilla se fundan de espaldas a la Universidad (como sucedió con el "Real Colegio de Cirujanos de la Armada en Cádiz") incorporando los progresos de Europa a médicos-cirujanos, farmacéuticos, químicos, botánicos (Tabla-1) (2,3). Así lo hicieron posteriormente las Reales Academias de Medicina (RAM) de Andalucía Oriental, Barcelona, Mallorca y Cádiz.



Figura 2. Azulejo homenaje al Dr. Juan Muñoz y Peralta. Fundador de la "Veneranda Tertulia", Sevilla.

La segunda academia en fundarse lo hizo desde la propia Universidad como "Regia Academia Práctica" en 1731 en Valladolid (denominándose "RAM y Cirugía de Valladolid" desde 1981, Ministerio de Educación) (3,15,16).

La tercera academia médica en fundarse fue la Academia Médica Matritense, cuyo origen era la "Tertulia Literaria Médico-Químico-Física". En 1733 se reunía en la rebotica de José Ortega (calle Montera 19): cirujanos, médicos, boticarios y expertos en "ciencias afines" como filosofía natural, anatomía,

química, física, mecánica o botánica, formalizándose como “Academia Médica Matritense” (1734) y, tras el patronazgo real “Regia Academia Médica Matritense” en 1738 (17-21). En 1831 sería Academia de Distrito de Castilla la Nueva (tabla-2). Por el impulso de Isabel II “Real Academia Nacional de Medicina de España” en 1861 (21), sede madrileña (Tabla-3).

La “**RAM de Andalucía Oriental, Ceuta y Melilla**” de 2014, originalmente “Tertulia médico-literaria” en Granada, fue reconocida Academia por Fernando-VI en 1757, pasando por Real Cédula de Fernando-VII en 1830; inicialmente comprendía Granada, Jaén, Málaga, Almería, Murcia y Albacete, tras diez años desaparecían las dos últimas (3,15,16).

En 1770 la facultad de medicina de Barcelona es trasladada a Cervera. Se autoriza la “Academia Médico-Práctica de Barcelona”, denominándose “Regia Medicinae Practicae Barcelonensis Academia” (1787), teniendo prohibido impartir esos estudios. Cambiaría a “RAM de Cataluña” en 1831 (15,16).

“**Sociedad Médica Gaditana de San Rafael**”. En 1785 aprueba sus nuevos Estatutos (1788). Refrendado por Carlos-III denominándose “Real Sociedad Médica de San Rafael”. Con la Constitución Española liberal

RANME	REAL ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE ESPAÑA
RAMSE	REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE SEVILLA
RAMVA	REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE VALLADOLID
RAMC	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CATALUÑA
RAMC	REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE CÁDIZ
RAMM	REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA
RAMAO	REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE ANDALUCÍA ORIENTAL
RAMIB	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE LAS ISLAS BALEARES
RAMG	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GALICIA
RAMCV	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA
RAMZ	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE ZARAGOZA
RAMC	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANARIAS
RAMPV	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DEL PAÍS VASCO
RAMSA	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA
RAMPRA	REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
RAMC	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CANTABRIA
RAMCLM	REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA-LA MANCHA

Tabla 3. Reales Academias de Medicina Españolas.

de Cádiz 1812, se refunda en “Sociedad Médica de Cádiz” (1817) y después “Sociedad Médico-Quirúrgica de Cádiz” (1818). Tras suprimir Fernando-VII todas las academias en 1824, éste autoriza en 1831 la “Real Academia Nacional de Medicina y Cirugía de la Provincia de Cádiz” (Distritos de Cádiz, Huelva, Málaga, Islas Canarias y posesiones africanas); en 1971 “RAM y Cirugía de Cádiz”, con Nuevos Estatutos en 2024. La “Academia Médico-Práctica de Mallorca” (1788), pasó a “RAM de Palma de Mallorca” (1831) y “RAM de las Islas Baleares”, 1999 (15,16).

Las “Sociedades Económicas de Amigos del País” fueron asociaciones ilustradas de la segunda mitad del siglo XVIII en España, América y otros países europeos, como Irlanda o Suiza, cuya finalidad era difundir las nuevas ideas y conocimientos científicos y técnicos de la Ilustración, para impulsar el progreso económico, científico y cultural, difundiendo conocimientos prácticos, educación y reformas, siendo un motor clave del reformismo borbónico bajo Carlos III, algunas aún activas (3). La de Tenerife (RSEAPT) es una institución cultural fundada en San Cristóbal de La Laguna el 14.2.1777 con amparo de Carlos-III, muy activa actualmente.

Las Sociedades Científicas Post-Ilustración. Las Academias fueron suspendidas en 1824 por orden de la Junta Superior Gubernativa de Medicina creada por Fernando-VII (“todo lo ilustrado era peligroso”). Tras cinco años, el RD de 28.8.1830 crea el “Reglamento General para el régimen literario e interior” de las “Reales Academias de Medicina y Cirugía del Reino”. El 7.4.1831 se reconocen las RAM de Madrid, Valladolid, Sevilla, Cádiz, Granada, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Galicia (Galicia y Asturias) y Palma (15). Carlos-IV dicta las actividades que deben realizar las Academias. El Decreto 2861/70 contiene los estatutos de las RAM de Distrito, mencionando (alfabéticamente) las de Barcelona, Bilbao, Cádiz, La Coruña, Granada, Murcia, Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza (15,21). El Distrito correspondiente coincidirá en extensión con el universitario respectivo. En 12 de ellas no aparece el término cirugía (tabla-3). De las 17 RAM existentes en España actualmente (tablas-2/3), 10 se crearon después del siglo XVIII (16). En Canarias la medicina, algo distinta de la Peninsular, converge en asociaciones académicas como en aquellas (6).

Resumiendo: Entre los siglos XVII-XX proliferaron múltiples asociaciones científico-técnicas y profesionales en todos los campos de aquellas, en filosofía, bellas artes, literatura, historia-geografía; con carácter local, regional, nacional e internacional,

y publicaciones respectivas. Las médicas lo hicieron con multitud de especialidades y sus ramas, elaborando Guías de Indicación y Actuación. Las RA buscan la excelencia en su ámbito.

Bibliografía

1. Bacon F. *Novum Organum Scientiarum* (2ª parte de la enciclopédica *Instauratio Magna*, de 6 partes). Londres: Summi Angliae; 1620.
2. Martínez Sanz R, Prada Arrondo PC. La cirugía en la España de los siglos XVIII y XIX. Papel de la Universidad, la Armada y las Reales Academias. *Rev Esp Inv Quir*. 2021; 24(4): 159-63.
3. Peset Reig JL. Academias y ciencias en la Europa ilustrada. *Península: revista de estudios ibéricos*. 2003; 0:391-400.
4. Martínez Sanz R. Castilla y León, su tributo al desarrollo quirúrgico europeo. Su evolución hasta la ilustración. *Rev Esp Inv Quir*. 2021; 24(3): 111-8.
5. Martínez Sanz R. Veinticinco años no son nada, pero pudieran ser mucho. A propósito del final de una revista quirúrgica española. *Rev Esp Inv Quir*. 2022; 25(3): 113-4.
6. Quintana Andrés PC, Camino Pérez A, Santana Domínguez JF. La medicina en España desde los visigodos hasta el Real Promedicato. En: *Medicina en Canarias entre 1500-1900 a través de los documentos del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas*. Las Palmas de Gran Canaria: Archivo Histórico Provincial de Las Palmas; 2023, p. 26-35.
7. Sánchez García MA. Una institución desconocida: La Sociedad Médica de la Real Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza. *Revista de estudios históricos de las ciencias de la salud*. M. H. (quinta temporada); 2013(1): 3-26.
8. The Royal College of Surgeons of Edinburgh (RCSEd). <https://www.rcsed.ac.uk>
9. Martínez Sanz R, de la Llana R. Treinta años no son nada. A propósito de la celebración del XXX Congreso de la Sociedad Española de Cirugía Cardiovascular y Endovascular. *Cir Cardiovas*. 2021; 28(2): 61-3.
10. Spratt Th. *History of Royal Society*; 1667 (primera edición). Actualmente, Londres: Kessinger Publishing; 2003.
11. Brian E, Demeulenaere-Douyère Ch. *Histoire et mémoire de l'Académie des sciences: guide de recherches*. Paris: Technique & Documentation; 1996.
12. Pardo Tomás J, Martínez Vidal A. Los orígenes del Teatro Anatómico de Madrid (1689-1728). *Asclepio*. 1997; 49(1): 5-38.
13. Gago R, Olagüe G, Carrillo JL. Aportación al estudio del movimiento novator en España: el Laboratorio Químico del Palacio Real (1694) y la obra del boticario aragonés Juan del Bayle (1698). *Boletín de la Sociedad Española de Historia de la Farmacia*. 1981; 126: 95-107.
14. Rey Bueno MM, Alegre Pérez ME. El Real Laboratorio Químico (1693-1700). *Dynamis*. 1996; 16: 261-90.
15. Tárraga López PJ, Solera Albero J. De las Reales Academias de Medicina del siglo XVIII a la Academia de Medicina de Castilla la Mancha del siglo XXI. *JONNPR*. 2020; 5(2): 141-55.
16. Martínez Sanz R. Visión, misión y valores de las reales academias de medicina, aproximación a su historia. *Archivos de la Facultad de Medicina de Valladolid*. 2025; 14(2): 17-23.
17. RAMM. Noticia histórica del origen, progresos y estado actual de la Real Academia Médica de Madrid (RAMM). *Memorias, tomo I*. Madrid: Real Academia Médica de Madrid; 1797.
18. Mariscal y García N: *Historia de la Academia Nacional Medicina*. Publicaciones conmemorativas del II centenario de su fundación, 1734-1934, Madrid: Real Academia Nacional de Medicina; 1935.
19. Matilla Gómez V: *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid: Editorial Garsi SA; 1984.
20. Sánchez Granjel L: *Historia de la Real Academia Nacional de Medicina*, Madrid: Edición Real Academia Nacional de Medicina; 2006.
21. Díaz-Rubio E. X aniversario de la proclamación de S. M. El Rey Felipe VI. Aportación de las Reales Academias de Medicina de España. Madrid: Real Academia Nacional de Medicina de España; 2025. p. 16-45.

LA MEDICINA HIPOCRÁTICA: ENTRE CIENCIA, CULTURA Y ÉTICA

Dr. José Antonio de Vera Reyes

Académico Correspondiente

Autorizado por la Revista de la Sociedad Española del Dolor (vol. 31, n°3, 2025)

Durante los siglos VI y V a. C., en la región colonial del mundo griego conocida como Magna Grecia y Sicilia, la costa jónica de Asia Menor y la isla de Cos, se produjo uno de los eventos más importantes en la historia universal de la medicina: la constitución de la medicina como saber técnico (τέχνη ιατρική, ars medica) basado en el conocimiento científico de la naturaleza (physiología). Este acontecimiento se conocería como "medicina hipocrática".

La medicina hipocrática puede estudiarse desde dos perspectivas: como la realización de un logro médico significativo y como parte integral de la cultura griega. Constituye una etapa decisiva en la historia universal del conocimiento médico y un aspecto particular de la fundamental creación histórica conocida como el "milagro griego", según la célebre expresión de Renan, que en su conjunto fue la obra de los antiguos helenos.

La primera parte de mi conferencia analizará dos cuestiones principales: las relaciones de dependencia dentro de la medicina griega y la actitud de los médicos hipocráticos hacia los ciudadanos pobres y los esclavos, porque muchas veces debemos mirar hacia atrás antes de pensar cómo queremos que sea la práctica médica de ahora en adelante. A pesar de su relevancia, este tema no parece ser de gran interés para la academia contemporánea, dado el escaso espacio que se le dedica en los manuales y obras de referencia sobre la medicina hipocrática. Sin embargo, existen excepciones notables. La monografía de F. Kudlien, por ejemplo, se centra exclusivamente en la relación entre medicina y esclavitud. Asimismo, Benjamín Farrington abordó de manera extensa las relaciones de dependencia en el contexto de la medicina griega.

En tiempos más recientes, las obras de Oswei Temkin, Helen King y Steven Miles han hecho importantes contribuciones en el ámbito de la medicina social, los estudios de género y la ética en la medicina hipocrática, brindando valiosas perspectivas sobre estos temas.

Como se recoge en el *Corpus Hipocrático*, la medicina se entendía a partir de tres elementos clave: la enfermedad, el enfermo y el médico. La cuestión se centra, por lo tanto, en los dos últimos elementos: el enfermo y el médico. En particular, se indaga si el médico hipocrático podía proceder de cualquier estrato social y si atendía a todas las personas que necesitaban sus servicios, independientemente de su estatus económico y social, dado el fuerte carácter jerárquico de la medicina hipocrática. Desde el primer tercio del siglo V a. C., se sabe que el médico hipocrático trabajaba en colaboración con otros colegas, como lo demuestra el conocido "bronce de Idalion", que ilustra la labor del médico. En un tratado tardío del *Corpus Hipocrático*, se puede profundizar en esta estructura médica al distinguir entre el cirujano (cheirurgós) y los ayudantes (hypéretai). El Cirujano se encargaba del trabajo manual y técnico, mientras que los ayudantes se ocupaban de colocar al paciente y supervisar el cumplimiento del tratamiento. Sin embargo, este último grupo era heterogéneo, ya que incluía a aprendices, futuros médicos y ciertos esclavos que trabajaban para el médico principal. Un problema notable surge al observar que el término "médico" (iatrós) también podía referirse a estos ayudantes, como se menciona en los textos de Aristóteles.

En los pasajes citados por Platón, se observa que la sociedad griega designaba como médicos también a quienes actuaban como ayudantes. Además, Platón aborda una cuestión crucial al analizar la relación entre la medicina y la sociedad griegas: el rol del esclavo. Platón es tajante al distinguir entre una medicina